

PRESIDENCIA

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
02 DOS DE MARZO DE 2026 (DOS MIL VEINTISEIS).

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día con cero minutos del día 02 dos de marzo de 2026 dos mil veintiséis, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35 fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, exhorta al Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Ordinaria de cabildo y que a la letra dice: -----

Alejandra Tap.H

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I.- Pase de lista. -----
- II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----
- III.- Aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria número 84 de fecha 26 de febrero de 2026 dos mil veintiséis, para su aprobación o rectificación. -----
- V.- Lectura y análisis donde el presidente da a conocer ante el H. Cabildo el decreto número 411 donde se adicionan dos párrafos a la fracción XII del artículo 44, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, que emitió el Congreso de Michoacán de Ocampo. -----
- VI.- Asuntos generales. -----
- VII.- Clausura de la sesión. -----

----- RESOLUCIONES -----

I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, quien preside la Sesión, solicita al Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Secretario Municipal procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, L.A.E. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Prof. Víctor Zambrano Lugardo, Mtra. Josefina Gómez Cárdenas, C. Marciano Isidro Chávez, C. Alejandra Tapia Huerta, C. María de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera, Profa. Laura Romero Diaz, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

II.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA. Para desahogar el punto número dos del orden del día, el Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de ocho integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo tanto, el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal declara la validez para la instalación de la Sesión Ordinaria, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, así como los acuerdos que sean tomados en este momento serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la Sesión Ordinaria número 85. -----

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como tercer punto del orden del día, el Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 84 DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN. Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del Presidente Municipal, interviene el Lic. Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del Acta número 84 de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2026 dos mil veintiséis, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén

por las afirmativas. -----

----- PUNTO DE ACUERDO -----

Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del **Acta número 84 de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2026 dos mil veintiséis**, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- Lectura y análisis donde el presidente da a conocer ante el H. Cabildo el decreto número 411 donde se adicionan dos párrafos a la fracción XII del artículo 44, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, que emitió el Congreso de Michoacán de Ocampo. Para dar cumplimiento, desarrollo y desahogo del punto número quinto del orden del día, el, **Ing. José María Valencia Guillen, Presidente Municipal**, con fundamento en el artículo 64 fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal Vigente, toma la palabra y manifiesta al H. Cabildo de este Palacio Municipal, que se recibió por parte del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, la minuta **Número 411**, con proyecto de decreto, donde **se adicionan dos párrafos a la fracción XII del artículo 44 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo**, lo cual, es necesario someterla a votación, en los términos del artículo 164, fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.-----

Solicitando se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación para ejecutar lo anteriormente expuesto. -----

El **Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, que una vez analizado y deliberado el punto expuesto, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

----- PUNTO DE ACUERDO: -----

El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que una vez analizado y deliberado el punto planteado por el **Presidente Municipal**, el H. Cabildo aprueba por unanimidad de votos el **decreto número 411 donde se adicionan dos párrafos a la fracción XII del artículo 44, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo**, emitido por el Congreso de Michoacán de Ocampo. -----

VI.- ASUNTOS GENERALES. Como sexto punto del orden del día, el Lic. **Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta **Sesión Ordinaria**, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----

PRESIDENCIA

El Lic. **Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **12:20** doce horas con veinte minutos del día de su celebración, el Ing. **José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FE -----



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027

Lic. **Ebenezer Verdía Ruiz**

Secretario del H. Ayuntamiento



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

Ing. **José María Valencia Guillén**

Presidente Municipal



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SINDICATURA MUNICIPAL
2024-2027

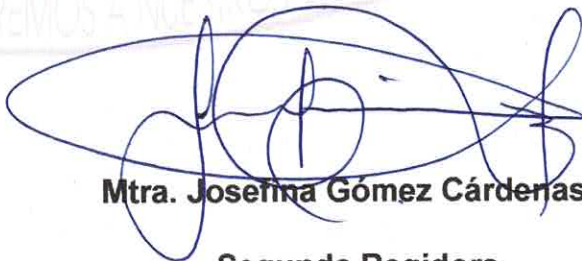
Lic. **Brenda Elizabeth Baltazar Rangel**

Síndica Municipal



Prof. **Víctor Zambrano Lugardo**

Primer Regidor



Mtra. **Josefina Gómez Cárdenas**

Segunda Regidora

PRESIDENCIA


C. Marciano Isidro Chávez

Tercer Regidor


C. Alejandra Tapia Huerta

Cuarta Regidora


C. Ma. de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera

Quinta Regidora


Profa. Laura Romero Díaz

Sexta Regidora

--- LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA
NÚMERO 85 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2024-2027, ESTADO DE MICHOACÁN
DE OCAMPO, QUE CONSTA DE 05 FOJAS, CELEBRADA EL DÍA 02
DOS DE MARZO DE 2026 DOS MIL VEITISEIS. CONSTE. -----
